

INFORME DE COMISARIO

Riobamba, 27 de octubre del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIOTRUCKS S.A.

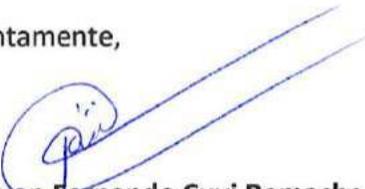
Presente. –

Yo, **Juan Fernando Cuvi Remache** en calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIOTRUCKS S.A.**, luego de expresarles un cordial saludo a todos los accionistas me dirijo a ustedes para presentarles el informe Anual correspondiente al Periodo Fiscal año 2019.

1. En cuanto a la parte administrativa las decisiones adoptadas por parte de la Junta General de Accionistas están sujetas a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Por lo que para futuras resoluciones y decisiones se deben consultar con estos cuerpos legales en beneficio de la compañía.
2. Los balances presentados por Gerencia y por la señora contadora a la junta General de Accionistas, estos están realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera ya que en ellas se refleja la situación actual de la Compañía, terminamos el año 2019 con una pérdida de \$ 490.89 dólares.
3. En mi calidad de comisario he revisado los registros contables de la operadora y he observado que todo se encuentra en regla y acorde a las leyes en beneficio de la compañía.
4. Los informes del ejercicio económico del año 2019 presentados por el Sr. Gerente General y la señora contadora de la Compañía Lic. Laura Pailiacho, concuerdan con mi informe.
5. Mi pedido muy puntual a todos ustedes señores accionistas que nos pongamos al día con las obligaciones que mantenemos con nuestra operadora para poderla sacar adelante.

Señores hasta aquí mi informe y pongo a consideración de ustedes para su debida aprobación por la Junta General de accionistas.

Atentamente,


Sr. Juan Fernando Cuvi Remache
COMISARIO.